



**FUNDACIÓN  
ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR**

**ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE 2022**

**FUNDACION ALEJANDRO ANGEL  
ESCOBAR**

---

---

## **CONTENIDO**

1. Informe de gestión
2. Dictamen del del Revisor Fiscal
3. Certificación estados financieros a diciembre 2023
4. Estado de situación financiera a diciembre 2023
5. Estado de resultado integral a diciembre 2023
6. Estado de cambios en el patrimonio a diciembre 2023
7. Estado de flujos de efectivo a diciembre 2023
8. Notas explicativas y políticas contables

## DICTAMEN EMITIDO POR EL REVISOR FISCAL

A los señores miembros del Consejo Directivo

**FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR**

### Opinión Favorable

He auditado los estados financieros de la **FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR.**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, con corte a 31 de diciembre de 2023, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la entidad, que fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría conforme lo dispuesto en el anexo número 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, y las normas de aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de estados financieros de mi dictamen.

Soy independiente de la entidad cumpliendo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo número 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015; y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable

### Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por mí y en opinión del 28 de febrero del 2023, emití una opinión favorable.

### Responsabilidades de la Dirección y de los encargados del Gobierno Corporativo de la Entidad, en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo número 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

En la preparación de los estados financieros, la dirección y el gobierno corporativo son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencié situaciones que afecten la continuidad de la entidad como empresa en marcha.

La Dirección y el Gobierno Corporativo son responsables de la implementación y mantenimiento del control interno que consideren necesario para que los estados financieros se presenten libres de incorrección material, así como de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable hace referencia a un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme lo dispuesto en el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Así mismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi dictamen. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría, igualmente informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además informo que: i) Durante el año 2023 la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; ii) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo; iii) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; iv) El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y v) La entidad ha efectuado la liquidación y el pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Con base en mis procedimientos de auditoria determiné que la entidad no entorpeció la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios y dio cumplimiento a lo establecido en la Ley 603 de 2000, sobre Derechos de Autor y Propiedad Intelectual. Así mismo, determiné que los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la ley 2195 de 2022 y la circular 058 emitida por la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la entidad elaboró el programa de transparencia y ética empresarial integral PTEE-I, el cual será presentado para su aprobación al Consejo Directivo en la reunión de Ordinaria de rendición de cuentas del año 2023. Por lo tanto, no emito opinión al respecto teniendo en cuenta que la circular en mención establece su implementación a partir del año 2024.

### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

El Código de Comercio en su artículo 209 establece la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatutos de la entidad.
- Actas de Consejo Directivo.
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio lo establecido en las Normas Internacionales sobre el Sistema de Control Interno para los estados financieros en una organización. las cuales no son de uso obligatorio para la entidad, pero son un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes; y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.
- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones del consejo directivo, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

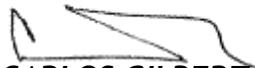
Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo y cuantitativo, que incluyeron cálculos cuando los consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

#### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y del Consejo Directivo, en todos los aspectos importantes.

#### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En mi opinión, el control interno es efectivo en todos los aspectos importantes, con base en la evaluación efectuada.



**CARLOS GILBERTO ALONSO CAÑÓN**  
*Revisor Fiscal*  
**T.P. N° . 4366 -T**

*Bogotá D.C, 12 de marzo de 2024*



Bogotá D.C., 08 de Marzo de 2024

Señores  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**FUNDACIÓN ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR**  
Ciudad

**Adjunto: Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **FUNDACIÓN ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR**, identificada con el **NIT 860.007.355-1**, nos permitimos declarar y certificar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los ESTADOS FINANCIEROS terminados a 31 de diciembre de 2023 comparativos con cifras a 31 de diciembre de 2022, los cuales fueron preparados con base a los estándares de información financiera NIIF para PYMES (Decreto 3022 de 2013 y Decreto 2496 de 2015), y las mismas se han tomado fielmente de los libros. (Artículo 37 Ley 222 de 1995).

Atentamente,

  
**ADRIANA CORREA VELÁSQUEZ.**  
Representante Legal  
C.C. 43.221.238

  
**ALBA NATALIA GONZALEZ E.**  
Contador Público Titulado  
T.P. 39.443-T



**FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR**  
**NIT 860.007.355-1**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Con cifras comparativas a 31 de diciembre 2022**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

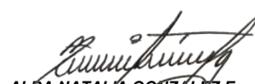
ACTIVO	NOTAS	31 Diciembre de 2023	%	31 Diciembre de 2022	%	Variaciones	% / Ing. Variaciones
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(5)	11,849,664,090	53.86	11,815,290,740	54.33	34,373,351	0.29
Activos Financieros	(6)	1,843,309,514	8.38	1,872,775,849	8.61	(29,466,335)	(1.57)
Cuentas comerciales por cobrar y Otras cuentas por cobrar	(7.1)	3,878,621	0.02	7,526,279	0.03	(3,647,658)	-48
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>13,696,852,225</b>	<b>62.25</b>	<b>13,695,592,868</b>	<b>62.97</b>	<b>1,259,358</b>	<b>0.01</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(8)	678,060,558	3.08	631,633,797	2.90	46,426,761	7.35
Activos Financieros	(8.1)	16,972,293	0.08	19,719,123	0.09	(2,746,830)	-14
Propiedad, planta y equipo	(9)	359,773,013	1.64	377,245,193	1.73	(17,472,180)	(0.25)
Propiedades de Inversión	(10)	7,251,200,000	32.96	7,024,600,000	32.30	226,600,000	3
Otras cuentas por cobrar neto	(7.2)	-	-	-	-	-	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>8,306,005,863</b>	<b>37.75</b>	<b>8,053,198,112</b>	<b>37.03</b>	<b>252,807,751</b>	<b>3.14</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>22,002,858,088</b>	<b>100.00</b>	<b>21,748,790,980</b>	<b>100.00</b>	<b>254,067,109</b>	<b>1.17</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>							
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Cuentas por pagar	(11)	49,840	0.15	525,446	1,054	(475,606)	-91
Impuestos corrientes por pagar	(12)	15,268,000	46.71	20,370,000	50.01	(5,102,000)	(25.05)
Beneficios a Empleados	(13)	17,365,724	53.13	19,834,579	48.70	(2,468,855)	(12.45)
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>32,683,564</b>	<b>100.00</b>	<b>40,730,025</b>	<b>100.00</b>	<b>(8,046,461)</b>	<b>(19.76)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>32,683,564</b>	<b>100.00</b>	<b>40,730,025</b>	<b>100.00</b>	<b>(8,046,461)</b>	<b>(19.76)</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Fondo Social		4,629,716,470	21.07	4,629,716,470	21.33	-	-
Superavit de Capital	(14.2)	8,172,863,658	37.20	8,172,863,658	37.65	-	-
Resultado del periodo		313,834,734	1.43	1,092,127,899	5.03	(778,293,164)	(71.26)
Resultados de Ejercicios anteriores	(14.3)	(398,117,246)	(1.81)	(1,490,245,145)	(6.86)	1,092,127,899	(73.29)
Excedentes Acumulados adopción NIIF Pymes	(14.4)	6,449,373,841	29.36	6,449,373,841	29.71	-	-
Otro Resultado Integral		2,802,503,066	12.76	2,854,224,230	13	-51,721,164	-2
<b>Total patrimonio</b>		<b>21,970,174,525</b>	<b>100.00</b>	<b>21,708,060,955</b>	<b>100.00</b>	<b>262,113,570</b>	<b>1.21</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>22,002,858,088</b>		<b>21,748,790,980</b>		<b>254,067,109</b>	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

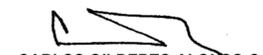
(Ver certificación adjunta)

  
**ADRIANA CORREA VELASQUEZ**  
 Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

  
**ALBA NATALIA GONZALEZ E.**  
 Contador Público Titulado  
 T.P. 39443-T

(Ver opinión adjunta)

  
**CARLOS GILBERTO ALONSO C.**  
 REVISOR FISCAL  
 T.P. 4366-T



**FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR**  
**NIT 860.007.355-1**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL A 31 DE DICIEMBRE 2023**  
**Con cifras comparativas a 31 de diciembre 2022**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	NOTAS	31 Diciembre de 2023	% / Ing. operac.	31 Diciembre de 2022	% / Ing. operac.	Variaciones	% / Ing. Variaciones
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>							
Actividades financieras - Dividendos e intereses	(15.1)	8,563,152	0.75	11,220,839	3.21	(2,657,687)	(23.69)
Actividades Financieras - Utilidad manejo activos financieros	(15.2)	870,572,377	76.47	110,477,606	31.59	760,094,771	688.01
Actividades inmobiliarias	(15.3)	259,301,504	22.78	228,078,276	65.21	31,223,228	13.69
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>		<b>1,138,437,033</b>	<b>100.00</b>	<b>349,776,721</b>	<b>100.00</b>	<b>788,660,312</b>	<b>225.48</b>
<b>Menos : Gastos Actividades Financieras</b>							
Comisiones	(16)	(47,648,977)	(4.19)	(44,954,996)	-12.85	(2,693,981)	5.99
<b>Total excedente (déficit) bruto</b>		<b>1,090,788,056</b>	<b>95.81</b>	<b>304,821,725</b>	<b>87.15</b>	<b>785,966,331</b>	<b>257.84</b>
<b>Mas : Otros Ingresos</b>							
Más: Recuperaciones de Deterioro	(17)	290,902,522	25.55	1,594,439,960	455.85	(1,303,537,438)	(81.76)
Menos : Gastos Premios	(17)	12,434,720	1.09	176,884,353	50.57	(164,449,632)	(92.97)
Menos : Gastos Becas Colombia Biodiversa	(19)	(360,201,689)	(31.64)	(349,221,718)	(99.84)	(10,979,971)	3.14
Menos : Gastos Exposición, encuentros y aniversario	(20)	(44,977,600)	(3.95)	(35,254,986)	(10.08)	(9,722,614)	27.58
Menos : Gastos operacionales de admon	(21)	(3,000,000)	(0.26)	(-14703100)	(4.20)	11,703,100	-
Menos : Gastos Financieros	(18)	(660,715,940)	(58.04)	(571,284,100)	(163.33)	(89,431,840)	15.65
Menos : Otros Gastos	(22.1)	(2,582,464)	(0.23)	(2,354,603)	(0.67)	(227,861)	9.68
Menos : Otros Gastos	(22.2)	(2,375,871)	(0.21)	(8,004,632)	(2.29)	5,628,761	(70.32)
<b>Total excedente del periodo antes de impuesto</b>		<b>320,271,734</b>	<b>28.13</b>	<b>1,095,322,899</b>	<b>313.15</b>	<b>(775,051,164)</b>	<b>(70.76)</b>
<b>Impuesto de Renta y Complementarios</b>	(26)	<b>(6,437,000)</b>	<b>(0.57)</b>	<b>(3,195,000)</b>	<b>(0.91)</b>	<b>(3,242,000)</b>	<b>101.47</b>
<b>Resultado operacional del periodo</b>		<b>313,834,734</b>	<b>27.57</b>	<b>1,092,127,899</b>	<b>312.24</b>	<b>(778,293,164)</b>	<b>(71.26)</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>							
Cambios en el valor razonable	(23)	(51,721,164)	(4.54)	(78,306,133)	(22.39)	26,584,968	(33.95)
<b>Total Otro Resultado Integral del periodo</b>		<b>(51,721,164)</b>	<b>(4.54)</b>	<b>(78,306,133)</b>	<b>(22.39)</b>	<b>26,584,968</b>	<b>(33.95)</b>
<b>Resultado del Periodo</b>		<b>262,113,570</b>	<b>23.02</b>	<b>1,013,821,766</b>	<b>289.85</b>	<b>(751,708,196)</b>	<b>(74.15)</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

(Ver certificación adjunta)

*Adriana Correa Velasquez*  
**ADRIANA CORREA VELASQUEZ**  
 Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

*Alba Natalia González E.*  
**ALBA NATALIA GONZALEZ E.**  
 Contador Público Titulado  
 T.P. 39443-T

(Ver opinión adjunta)

*Carlos Gilberto Alonso C.*  
**CARLOS GILBERTO ALONSO C.**  
 REVISOR FISCAL  
 T.P. 4366-T



**FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR**  
**NIT 860.007.355-1**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE 2023**  
**Con cifras comparativas a 31 de diciembre 2022**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

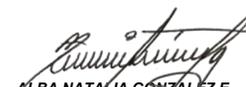
Concepto	Fondo social	Superavit de Capital - Donaciones	Resultados del Periodo	Resultados de Ejercicios anteriores	Excedentes Acumuladas adopción NIIF Pymes	Otro resultado Integral	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	4,629,716,470	8,172,863,658	484,972,563	(1,975,217,708)	6,449,373,841	2,932,530,364	20,694,239,188
Movimiento Fondo Becas							
Otro Resultado Integral							
Excedende del periodo			1,092,127,899				1,092,127,899
Resultados de Ejercicios anteriores			(484,972,563)	484,972,563		(78,306,133)	(78,306,132)
Movimiento adopción NIIF pymes							
Saldo a 31 de diciembre de 2022	4,629,716,470	8,172,863,658	1,092,127,899	(1,490,245,145)	6,449,373,841	2,854,224,231	21,708,060,955
Movimiento Fondo Becas							
Otro Resultado Integral							
Excedende del periodo			313,834,734				313,834,734
Resultados de Ejercicios anteriores			(1,092,127,899)	1,092,127,899		(51,721,164)	(51,721,164)
Movimiento adopción NIIF pymes							
Saldo a 31 de diciembre de 2023	4,629,716,470	8,172,863,658	313,834,734	(398,117,246)	6,449,373,841	2,802,503,067	21,970,174,525

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

(Ver certificación adjunta)

  
**ADRIANA CORREA VELASQUEZ**  
 Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

  
**ALBA NATALIA GÓNZALEZ E.**  
 Contador Público Titulado  
 T.P. 39443-T

(Ver opinión adjunta)

  
**CARLOS GILBERTO ALONSO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 4366-T



**FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR**  
**NIT 860.007.355-1**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**A 31 DE DICIEMBRE 2023**  
**Con cifras comparativas a 31 de diciembre 2022**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	31 Diciembre de 2023	31 Diciembre de 2022
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Resultados del Ejercicio	313,834,734	1,092,127,899
Otro Resultado Integral	-51,721,164	(78,306,133)
<b>Efectivo Generado en activ.de operación</b>	<b>262,113,570</b>	<b>1,013,821,766</b>
<b>(Aumento) o disminución en partidas operacionales:</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y Otras cuentas por cobrar	3,647,658	(5,797,371)
Cuentas por pagar	(475,606)	13,182
Impuestos corrientes por pagar	(5,102,000)	5,625,000
Beneficios a empleados	(2,468,855)	1,053,133
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de operación</b>	<b>257,714,767</b>	<b>1,014,715,710</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Disminución o (aumento) en Propiedad, planta y equipo	17,472,180	1,211,447,180
Disminución en Propiedad de inversión	(226,600,000)	-942832715
Disminución o (aumento) Activos Financieros no corrientes -Equivalente a efectivo restringido	2,746,829	2,322,534
Aumento en inversiones en instrumentos financieros	29,466,336	(749,009,444)
Disminución en Equivalentes de efectivo Largo Plazo	(46,426,761)	(32,055,202)
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión</b>	<b>(223,341,416)</b>	<b>(510,127,647)</b>
<b>Total aumento del disponible</b>	<b>34,373,351</b>	<b>504,588,064</b>
<b>Más Equivalentes de efectivo a principio de año</b>	<b>11,815,290,740</b>	<b>11,310,702,676</b>
<b>Total Disponible a fin de año</b>	<b>(5) 11,849,664,090</b>	<b>11,815,290,740</b>

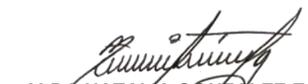
*Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros*

(Ver certificación adjunta)

(Ver certificación adjunta)

(Ver opinión adjunta)

  
ADRIANA CORREA VELASQUEZ  
Representante Legal

  
ALBA NATALIA GONZALEZ E.  
Contador Público  
T.P. 39443-T

  
CARLOS GILBERTO ALONSO C.  
Revisor Fiscal  
T.P. 4366-T



## Nota 1. Entidad reportante

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro reconocida como persona jurídica por la resolución número 1952 de julio de 1954, emanada del Ministerio de Justicia. Su objeto social es la promoción de la investigación científica y los programas de desarrollo social mediante el otorgamiento anual de los premios ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciencias Sociales y Humanas y Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, y los premios ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR de Solidaridad.

La vigencia de la Fundación es de carácter indefinida.

## Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros

### 2.1. Declaración de cumplimiento del marco técnico normativo

Los estados financieros de la FUNDACIÓN ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR correspondientes a los periodos a 31 de diciembre de 2023 comparado con el mismo periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, Decreto 2420 de 2015 y 2496 año 2015.

### 2.2 Hipótesis de entidad en marcha

La administración de la Fundación Alejandro Ángel Escobar preparó los estados financieros terminados a 31 de diciembre de 2023 comparado con el mismo periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, bajo la hipótesis de negocio en marcha, teniendo en cuenta los párrafos 3.8 y 3.9 del decreto único reglamentario 2420 de 2015 y el concepto 971 del CTCP (Consejo Técnico de la Contaduría Pública) del 14 de noviembre de 2017.

Para fundamentar la hipótesis de negocio en marcha, se realizó el análisis con base en el párrafo 3.8 "...una entidad es negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer que cesen sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas dos formas."



### **2.3 Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto en la medición de ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La base contable aplicada es la de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo.

### **2.4 Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

### **2.5 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene en el pasivo principalmente con fines de negociación. La entidad clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.



## **2.7 Periodicidad cubierta por los estados financieros**

Los estados financieros comprenden: El estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 presentados en forma comparativa con los mismos estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

## **2.8 Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional de la Fundación es el Peso colombiano y el análisis realizado para efectos de determinarla se realizó basado en los requerimientos de la Sección 30 de las NIIF para PYMES, el conocimiento de la Fundación, la evidencia y documentación soporte proporcionada por el negocio.

## **Nota 3. Resumen de las Políticas Contables**

### **3.1. Consideraciones generales**

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros, las cuales se resumen a continuación:

### **3.2. Cambios en las políticas contables y en la información a revelar**

La entidad no efectuó cambios en las políticas contables durante el año 2023.

### **3.3. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Fundación tiene disponibles para su uso inmediato, en caja, cuentas corrientes y de ahorros que se mantienen a su valor nominal.

Se incluye en los equivalentes al efectivo los activos financieros de corto plazo y alta liquidez, sujetos a cambios poco significativos en su valor entre vencimientos, tales como carteras colectivas de bajo riesgo, certificados de depósito a término- CDT's y bonos.

Se incluye en el efectivo restringido, los recursos que la Fundación destine para actividades específicas de largo plazo o los recursos que por agentes ajenos a la entidad y que escapen del control de la misma no se encuentren disponibles en el corto plazo.

### **3.4. Conversión de moneda extranjera**

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del



año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros por diferencia en cambio. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

### **3.5. Instrumentos financieros**

#### **3.5.1. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las ingresos se realizan en condiciones normales de crédito, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de la transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### **3.5.2. Activos financieros corrientes**

Comprende las inversiones que no exceden el plazo de 180 días para certificados de depósito a término-CDT's o de 360 días para el resto de las inversiones. Se reconocen inicialmente por el precio de la transacción menos cualquier costo de la transacción, la medición posterior de las acciones negociadas en bolsa se realizará teniendo en cuenta el valor razonable, para el caso de los CDT's se realizará con base en el método de costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva.

#### **3.5.3. Activos financieros no corrientes**

Comprende las inversiones que exceden el plazo para que sean partidas corrientes. Se reconocen inicialmente por el precio de la transacción y se miden al final de cada periodo con base en el método de costo amortizado menos cualquier deterioro del valor.

### **3.6. Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para los muebles y enseres y equipo de computación y comunicación, para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:



**FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Clase de activos	Vida útil	Tasa Anual
Oficina CI 26 No. 4 A-45	31	2,58%
Muebles y Enseres	10	10,00%
Equipo de Computación y Comunicaciones	3	33,33%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales, se cargan a gastos del período.

### **3.7. Propiedades de inversión**

La Fundación cuenta con un terreno en Medellín, dicho activo se mide al valor razonable con cambios en el resultado con avalúos técnicos de acuerdo con la política contable realizados cada dos años, exceptuando en los casos que existan indicios de cambios significativos en el valor razonable.

### **3.8. Deterioro de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa la propiedad, planta y equipo para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y se compara con el valor recuperable de cualquier activo afectado con su valor en libros. Si el valor recuperable es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gasto del periodo.

### **3.9 Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tiene intereses.

### **3.10 Impuesto de renta y complementarios**

De acuerdo a la ley 1819 de 2016, la Fundación es contribuyente del impuesto de renta con régimen especial a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto o excedente resultante en el respectivo periodo gravable; sin embargo si tal excedente es destinado al desarrollo de las actividades contempladas en la norma mencionada, la Fundación quedara exenta de dicho gravamen, para ello, y dando cumplimiento al decreto reglamentario 2150 de 2017 la asignación permanente que se conforma con el



excedente es aprobado por el máximo órgano social que es el Consejo Directivo de la FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR.

A la fecha la Fundación ha destinado los excedentes generados al desarrollo de las actividades contempladas en la norma.

### **3.11 Beneficios a empleados**

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se incluyen dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la Fundación espera pagar. La Fundación tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

### **3.12 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Se incluye en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la Fundación, por su cuenta propia.

#### **3.12.1 Ingresos por arrendamientos**

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen cada mes conforme se obtienen los beneficios y según lo estipulado en el contrato de arrendamiento

#### **3.12.2 Ingresos por intereses y dividendos**

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada, en el periodo donde sean exigibles. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la Fundación tenga el derecho de recibir el pago.

### **3.13 Reconocimientos de costos y gastos**

La Sociedad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).



**FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Se incluyen dentro de gastos administrativos las erogaciones relacionadas con la actividad de la compañía, tales como honorarios, depreciaciones, amortizaciones, impuestos, servicios públicos, mantenimiento de los activos, entre otros.

#### **NOTA 4. Análisis del portafolio en reclamación**

El estado de las inversiones y de los deudores originados en las reclamaciones, relacionados con Interbolsa S.A., a 31 de diciembre de 2023 teniendo en cuenta la propuesta de manejo contable y tributario es:

##### **INVERSIONES:**

<b>Tipo de Inversión</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor mercado a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Provisión realizada</b>	<b>Explicación Provisión</b>
26.541.820 Acciones fabricato, valor unitario \$4,63	332.038.168	122.888.627	-	Desvalorización de \$209.149.542
4.412.049 Acciones fabricato, valor unitario \$4,63	31.369.668	20.427.787	-	Desvalorización de \$10.941.881
Premium capital appreciation fund B.V.	411.241.828	No definido	300.441.827	La provision inicial realizada fue del 73% del valor en libros de la inversión
Premium Capital Appreciation Fund B.V. - Becas	184.667.272	No definido	110.800.000	La provision inicial realizada fue del 60% del valor en libros de la inversión
Cartera colectiva C.C.E. Interbolsa Crédito y becas (1)	25.253.144	7.775.893	17.477.251	La provision inicial realizada fue del 31% del valor en libros de la inversión
<b>Total</b>	<b>984.570.080</b>	<b>130.664.519</b>	<b>428.719.078</b>	

Comprende al saldo de Global Credit FAAE y Credit Becas; durante el año 2023 no se tuvo rendimientos correspondientes a Global Credit que pudieran ser trasladados a Renta Liquidez.

#### **NOTA 5. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y los equivalentes del efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 incluyen los siguientes componentes:

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones que generan liquidez inmediata.



**FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

<b>EFFECTIVO</b>	<b>A 31 DIC 2023</b>	<b>A 31 DIC 2022</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>%</b>
Caja Menor	300.000	300.000	-	-
Cta. Corriente Bancolombia	55.118.136	66.960.315	(11.842.179)	(17,69)
Cta. Ahorros Davivienda	71.222	12.970.796	(12.899.574)	100,00
<b>Total Efectivo</b>	<b>55.489.358</b>	<b>80.231.111</b>	<b>24.741.753</b>	<b>30,84</b>

<b>EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>A 31 DIC 2023</b>	<b>A 31 DIC 2022</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>%</b>
Grupo Bancolombia	1.274.966.114	1.033.872.686	241.093.428	23,32
Fiduciaria credicorp capital S.A.	10.519.208.619	10.701.186.943	(181.978.324)	(1,70)
<b>Total Equivalentes al Efectivo</b>	<b>11.794.174.733</b>	<b>11.735.059.629</b>	<b>59.115.104</b>	<b>0,50</b>

<b>Neto Efectivo Y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>11.849.664.090</b>	<b>11.815.290.740</b>	<b>(34.373.351)</b>	<b>(0,29)</b>
---	-----------------------	-----------------------	---------------------	---------------

El portafolio de Credicorp Capital Fiduciaria corresponde al 89% del efectivo y equivalente de efectivo del total del activo corriente. Estas inversiones son clasificadas como un activo financiero corriente, ya que la liquidez de cada inversión es inmediata según el contrato suscrito con la Fiduciaria y las políticas contables de la Fundación en este sentido.

La cuenta de ahorros en el banco Davivienda se ha manejado únicamente para que se consignen en esta los intereses mensuales correspondientes a la apertura del CDT con la entidad.

#### **NOTA 6. Activos financieros corrientes**

Los activos financieros corrientes contienen todas las inversiones que son de fácil realización. Estas inversiones se miden de acuerdo con el valor del mercado, o al costo amortizado.

El movimiento del año de los activos medidos al valor razonable corresponde a los cambios mensuales en el valor de mercado, los cuales son reconocidos en el resultado.

El detalle de las variaciones de las cifras a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Activos Medidos al Costo Amortizado	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	VARIACION	%
Bono Banco Corpbanca Colombia S.A.	200.138.000	169.774.001	30.363.999	17,88
<b>Total Activos medidos al Costo Amortizado</b>	<b>200.138.000</b>	<b>169.774.001</b>	<b>30.363.999</b>	<b>17,88</b>

Activos Medidos al Valor Razonable	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	VARIACION	%
Valores Bancolombia Acc. Corficol	15.133.500	16.815.000	(1.681.500)	(10,00)
Valores Bancolombia-Acc. Fabricato	143.316.414	210.795.848	(67.479.434)	(32,01)
Valores Bancolombia- Acc. Cementos Argos	9.900.000	5.588.000	4.312.000	77,17
Valores Bancolombia-Acc. Bancolombia	51.725.600	66.215.000	(14.489.400)	(21,88)
<b>Total Activos medidos al Valor Razonable</b>	<b>220.075.514</b>	<b>299.413.848</b>	<b>(79.338.334)</b>	<b>(26,50)</b>

CDT	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	VARIACION	%
Banco Davivienda (3)	999.000.000	999.000.000	-	100,00
Bancolombia FAAE (3)	424.096.000	404.588.000	19.508.000	100,00
<b>Total Asignación permanente</b>	<b>1.423.096.000</b>	<b>1.403.588.000</b>	<b>19.508.000</b>	<b>100,00</b>

<b>Total Activos Financieros</b>	<b>1.843.309.514</b>	<b>1.872.775.849</b>	<b>(29.466.335)</b>	<b>(1,57)</b>
----------------------------------	----------------------	----------------------	---------------------	---------------

## NOTA 7. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

### 7.1 Corrientes

Los deudores comerciales y otros comprenden:

Concepto	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	VARIACION	%
Cuentas por cobrar a trabajadores	502.609	7.526.279	(7.023.670)	(93,32)
Cuentas por cobrar a Proveedores	2.074.312	-	2.074.312	-
Deudores Varios	1.301.700	-	1.301.700	-
<b>Total Deudores Comerciales y Otros</b>	<b>3.878.621</b>	<b>7.526.279</b>	<b>(3.647.658)</b>	<b>(48,47)</b>

(1) La cuenta por cobrar a deudores corresponde a los siguientes:

- Vacaciones anticipadas a los trabajadores por valor de \$ 497.009
- Devolución legalización Esmeralda Triana por valor \$5.600
- Anticipo por honorarios contador público por valor de \$ 2.074.312, el cual será legalizado en el año 2024.
- Devolución de aportes generados por parte de las entidades correspondientes a seguridad social pagada erróneamente en el mes de septiembre.

### 7.2. Otras cuentas por cobrar no corrientes

A 31 de diciembre de 2023 el valor de la reclamación y saldo del deterioro en su totalidad por Inversiones Repo Fabricato y Fondo Premium es el siguiente:



**FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

<b>Deudores</b>	<b>A 31 DIC 2023</b>	<b>Movimiento</b>	<b>A 31 DIC 2022</b>
Reclamaciones-Premium Capital	411.241.828	-	411.241.828
Deterioro	(411.241.828)	-	(411.241.828)
<b>Total Reclamacion Fondo Premium</b>	-	-	-
<b>Deudores</b>	<b>A 31 DIC 2023</b>	<b>Movimiento</b>	<b>A 31 DIC 2022</b>
Reclamaciones-Interbolsa	283.558.819	12.434.720,48	295.993.540
Deterioro	(283.558.819)	(12.434.720)	(295.993.540)
<b>Total Deudores comerciales y otros no corrientes</b>	-	-	-

### 7.2.1 Inversiones por Repo Fabricato

El 06 de octubre de 2016 la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 211.497.572,77 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato.

El 30 de abril de 2018 la Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 8.572.339 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato. Adicionalmente en el mes de mayo se reciben 4.412.049 acciones de Fabricato, las cuales fueron abonadas al portafolio de Valores Bancolombia por un valor nominal de \$7.11, para un total de \$31.369.668 pesos m/cte.

El 04 de junio de 2019 la Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 9.900.364 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato

El 28 de mayo de 2021 la Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 6.940.552.78 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato.

### Hechos ocurridos durante el año 2022 relacionados con el Repo de Fabricato

El 07 de febrero de 2022 la Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 4,860,881.79 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato.

El 26 de mayo de 2022 la Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 7,961,325.52 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato.



**FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

El 20 de octubre de 2022 la Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 5.711.421.61 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato

### Hechos ocurridos durante el año 2023 relacionados con el Repo de Fabricato

El 02 de mayo de 2023 la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 13.434.720.48 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato

Debido a que la deuda se encontraba totalmente deteriorada, se realiza una reversión del deterioro en el mismo valor entregado por la recuperación parcial de las inversiones.

A 31 de diciembre de 2023 el valor de la reclamación y saldo del deterioro es el siguiente:

Deudores	A 31 DIC 2023	Movimiento	A 31 DIC 2022
Reclamaciones-Interbolsa	283.558.819	12.434.720,48	295.993.540
Deterioro	(283.558.819)	(12.434.720)	(295.993.540)
<b>Total Deudores comerciales y otros no corrientes</b>	-	-	-

### 7.2.2 Inversión Fondo PREMIUM

Durante 2021 se recibieron los siguientes tres pagos por parte de la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A (Ver nota 18), a través de las gestiones de Rodríguez Azuero Asociados S. A:

- 12 de febrero de 2021 por valor de \$56.082.548.
- 31 de mayo de 2021 por valor de \$138.556.883
- 29 de noviembre de 2021 por valor de \$65.979.468

Durante el año 2022 se reciben los siguientes pagos:

- 31 de agosto de 2022 por valor de \$112.165.096
- 28 de diciembre de 2022 por valor de \$46.185.628

A la fecha de corte 31 diciembre 2023, no se registran más pagos el detalle de la variación de reclamaciones es la siguiente:



**FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Deudores	A 31 DIC 2023	Movimiento	A 31 DIC 2022
Reclamaciones-Premium Capital	411.241.828	-	411.241.828
Deterioro	(411.241.828)	-	(411.241.828)
<b>Total Deudores comerciales y otros no corrientes</b>	-	-	-

### NOTA 8. Activos financieros no corrientes

Corresponde a los recursos que componen el Fondo de Becas Colombia Biodiversa, que se encuentran depositados en el Grupo Bancolombia, con una destinación específica, considerados como un efectivo restringido. Sin embargo, el tipo de inversión es de fácil realización por lo cual, en caso de requerirse, su liquidez puede ser inmediata. Durante el año 2023 y a la fecha, el portafolio se diversificó, cumpliendo con las políticas de inversión de la Fundación, tal y como se detalla a continuación:

Concepto	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	VARIACION	%
Renta Balanceado Global	76.858.476	85.352.281	(8.493.805)	(9,95)
Renta Alta Convicción	49.505.638	40.182.884	9.322.754	23,20
Renta Variable Colombia	20.333.316,75	18.479.515	1.853.802	10,03
Efectivo restringido-Becas renta liquidez cartera colectiva	151.950.852	61.027.281	90.923.571	100,00
Renta Balanceado	68.192.977	57.711.205	10.481.772	18,16
Renta Fija Plazo	70.810.247	56.423.842	14.386.405	25,50
Fondo de Inversion Cerrado Renta fija IV	-	81.337.613	(81.337.613)	100,00
Fondo de Inversion Colectiva Abierto	-	1.746.624	(1.746.624)	100,00
<b>Total Equivalentes al Efectivo Restringido</b>	<b>437.651.508</b>	<b>402.261.247</b>	<b>35.390.261</b>	<b>8,80</b>
CDT	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	VARIACION	%
Bancolombia Becas (2)	106.024.000	101.147.000	4.877.000	100,00
Bancolombia Becas (2)	134.385.050	128.225.550	6.159.500	100,00
<b>Total CDT Fondo Becas</b>	<b>240.409.050</b>	<b>229.372.550</b>	<b>11.036.500</b>	<b>4,81</b>
<b>TOTAL</b>	<b>678.060.558</b>	<b>631.633.797</b>	<b>46.426.761</b>	

### 8.1 Acciones Bancolombia

El Detalle es el siguiente:

Concepto	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	VARIACION	%
Valores Bancolombia-Acc. Bancolombia	9.196.400	11.772.500	(2.576.100)	(21,88)
<b>Total Activos financieros no corrientes</b>	<b>9.196.400</b>	<b>11.772.500</b>	<b>(2.576.100)</b>	<b>(28,01)</b>

### 8.2 Inversión Global Cartera Escalonada

Corresponde a los recursos reconocidos según extracto mensual de la entidad Global Security Colombia cuyo reconocimiento inicial fue por valor \$ 25.443.545 y se deterioro con el tiempo por un valor \$17.477.251; así a 31 de diciembre 2023 el detalle es el siguiente:



**FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Activos No corriente Medidos al Valor Razonable	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	VARIACION	%
Global-Cartera Escalonada Interbolsa	7.775.893	7.946.623	(170.730)	100,00
<b>Total Activos no corriente medidos al Valor Razonable</b>	<b>7.775.893</b>	<b>7.946.623</b>	<b>(170.730)</b>	<b>100,00</b>

## NOTA 9. Propiedad planta y equipo

Para la transición a normas internacionales NIIF para Pymes conforme a la sección 35 de la misma se ajustó la propiedad planta y equipo al valor razonable.

La administración realizó un avalúo comercial a las oficinas donde está ubicada la FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR, el 17 de diciembre de 2014, éstos fueron elaborados bajo estándares de valor razonable con enfoque al valor de mercado y al costo de reposición, con los cuales se realiza ajuste al valor del bien que se tuvo en cuenta en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

De acuerdo con el avalúo realizado a las oficinas de la Fundación el día 17 de diciembre de 2014 elaborado por Helena Liz Mayid Castillo Arévalo, se determinaron los siguientes datos:

Valor razonable: \$ 517.631.500

Valor residual: 111.103.785

Vida técnica: 70 años menos la edad del bien, que corresponde a 39 años

Vida útil: 31 años

Depreciación: 2.58% anual basado por el estado de conservación y edad del bien.

El movimiento de la propiedad planta y equipo del periodo presentado es:

Costo Bruto	Oficina CI 26B # 4A -45 PI 10	Muebles y Enseres	Equipo de Computación y Comunicación	Total
Saldo a 31 de Dic/22	517.631.500	38.978.201	20.349.807	576.959.508
Saldo a 31 de Dic 2023	517.631.500	38.978.201	20.349.807	576.959.508

Depreciación Acumulada	Oficina CI 26B # 4A -45 PI 10	Muebles y Enseres	Equipo de Computación y Comunicación	Total
Saldo a 31 de Dic/22	(149.640.478)	(31.182.528)	(18.891.308)	(199.714.314)
Depreciacion del periodo	(13.113.792)	(3.897.816)	(460.572,00)	(17.472.180)
Retiros	-	-	-	-
<b>Saldo a 31 de Dic 2023</b>	<b>(162.754.270)</b>	<b>(35.080.344)</b>	<b>(19.351.880)</b>	<b>(217.186.494)</b>
<b>Neto Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>354.877.230</b>	<b>3.897.857</b>	<b>997.927</b>	<b>359.773.013</b>



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

### NOTA 10. Propiedades de Inversión

La Fundación es propietaria de un lote en la ciudad de Medellín, el cual está arrendado a la CORPORACION DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAUL, quien lo utiliza como parqueadero, con un contrato de arrendamiento operativo el cual se incrementa el 01 de mayo de cada año de acuerdo con el presupuesto de la Fundación. Para el año 2023 el canon de arrendamiento fue de \$22.477.460 más IVA.

De acuerdo con la política contable la entidad realizara avalúos técnicos para las propiedades de inversión con periodicidad de dos años de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera.

El detalle del valor razonable del lote bajo enfoque de mercado de acuerdo con los avalúos realizados en los años 2015, 2017, 2019, 2022 y 2023 es el siguiente:

Costo Bruto	Lote Carabobo Medellín	Mayor Valor Avaluo año 2015	Mayor Valor Avaluo año 2017	Mayor Valor Avaluo año 2019	Mayor Valor Avaluo año 2022	Mayor Valor Avaluo año 2023	A 31 DIC 2023
Costo	255.295.769	-	-	-	-	-	255.295.769
Ajuste por Valor Razonable bajo enfoque de mercado	0	2.102.836.231	3.256.468.000	467.167.285	942.832.715	226.600.000	6.995.904.231
<b>Total Propiedad de Inversión a Valor Razonable</b>	<b>255.295.769</b>	<b>2.102.836.231</b>	<b>3.256.468.000</b>	<b>467.167.285</b>	<b>942.832.715</b>	<b>226.600.000</b>	<b>7.251.200.000</b>

El 25 de mayo de 2023 se elaboró avalúo bajo estándares de valor razonable con enfoque al valor de mercado y al costo de reposición, el cual arrojó los siguientes datos:

Valor Razonable \$ 7.251.200.000

Vida útil técnica: 70 años

Vida actual: 27 años

Vida útil (remanente): 43 años

Se realizará un avalúo comercial cada dos años bajo estándares de valor razonable con enfoque al valor de mercado, exceptuando cuando haya indicios materiales de cambios en el valor razonable del inmueble.

### NOTA 11. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2023 y a 31 diciembre 2022 son las siguientes:

Concepto	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	Variacion	%
Costos y gastos por pagar	49.840	525.446	(475.606)	(90,51)
<b>Total</b>	<b>49.840</b>	<b>525.446</b>	<b>(475.606)</b>	<b>(90,51)</b>

El detalle es el siguiente:

- Bancolombia tarjeta de crédito \$49.840.



**FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

### NOTA 12. Pasivos por impuestos corrientes:

El saldo por pagar de los impuestos a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Concepto	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	VARIACION	%
Impuesto de Renta y Complementarios	6.437.000	3.195.000	3.242.000	101,47
Retención en la Fuente y Rte. Iva	2.660.000	2.405.000	255.000	10,60
Retención de ICA	223.000	194.000	29.000	14,95
Impuesto a la ventas por pagar	3.853.000	14.576.000	(10.723.000)	100,00
Impuesto de Industria y comercio	2.095.000	0	2.095.000	-
Total	15.268.000	20.370.000	(8.344.000)	(40,96)

### NOTA 13. Beneficios a empleados

Corresponde a las obligaciones laborales que la Fundación tiene con sus empleados por beneficios a corto plazo, en los que se incluye las prestaciones sociales adeudadas por concepto de cesantías, intereses de cesantías, vacaciones y seguridad social.

El detalle es el siguiente:

Concepto	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	VARIACION	%
Cesantias	12.991.688	13.149.595	(157.907)	(1,20)
Intereses sobre Cesantias	1.089.945	1.577.952	(488.007)	(30,93)
Prima de servicios	-	-	-	100,00
Vacaciones	3.095.833	50.000	3.045.833	6.091,67
Seguridad social y parafiscal	188.258	5.057.032	(4.868.774)	(96,28)
Total	17.365.724	19.834.579	2.468.855	14,22

La prima de servicios y las vacaciones se liquidan a 31 de diciembre y se pagan efectivamente al trabajador.

Los intereses de cesantías se pagan a los trabajadores en el mes de enero de 2024 y las cesantías se consignarán a los respectivos fondos antes del 14 de febrero de 2024.

La seguridad social correspondiente al mes de diciembre del año 2023, se deja cancelada en el mismo mes, debido a las vacaciones colectivas que tiene la fundación y el saldo por valor de \$ 188.258 corresponde al descuento originado por el pago de estas vacaciones a los empleados.

### NOTA 14. Patrimonio

#### 14.1 Donaciones

Esta cuenta resume el valor de las donaciones recibidas por la Fundación Alejandro Ángel Escobar.

En octubre de 2007 de la Señora Imelda Restrepo, la suma de: Cinco mil trescientos diecinueve millones doscientos setenta mil ciento cuarenta y siete pesos m/cte. (\$5.319'270. 470).



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

En septiembre de 2011 de la Señora Imelda Restrepo, la suma de: Ciento Veintiún millones Doscientos setenta y siete mil novecientos veinticinco pesos m/cte. (\$121.277.925).

En agosto de 2012 de Interbolsa S.A. Comisionista de Bolsa, la suma de Ochocientos millones de pesos m/cte. (\$800.000.000).

En agosto de 2012 de Laura Jaramillo Botero, la suma de: dos millones ciento cuarenta y seis mil trescientos veinte pesos m/cte. (\$2.146.320).

En julio de 2013 de Juan Camilo Jaramillo Gómez, la suma de: ciento cincuenta millones de pesos m/cte. (\$150.000.000).

En febrero de 2014 de Camila Botero Restrepo, la suma de: diez millones cuatrocientos treinta y seis mil ciento un pesos m/cte. (\$ 10.436.101).

En enero y diciembre del año 2017 de la Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, la suma de doce millones de pesos m/cte. (\$ 12.000.000). Este aporte se realizó en el marco del convenio suscrito por la Fundación y Asocolflores para otorgar dos becas en 2017 y dos en el año 2018 a trabajos de grado relacionados con la Tingua moteada. En el mes de septiembre de 2017, (primera beca entregada), se otorga beca pregrado por valor de \$3.000.000 a Erika Milena Sánchez Romero, correspondiente al título del trabajo “Disponibilidad de hábitat de la Tingua Moteada *Porphyriops melanops bogotensis* en humedales artificiales y naturales”.

En mayo de 2017 Rodríguez Azuero y Asociados SAS, la suma de seis millones noventa y ocho mil ciento once pesos m/cte. (\$ 6.098.111). Esta donación corresponde al 50% del valor de los honorarios variables, correspondientes al séptimo pago, en el marco del proceso judicial que se lleva para la recuperación de la inversión que se tenía en el Fondo Premium.

En junio de 2017 Rodríguez Azuero y Asociados SAS, la suma de un millón doscientos cincuenta y siete mil treinta y tres pesos m/cte. (\$ 1.257.033). Esta donación corresponde al 50% del valor de los honorarios variables, correspondientes al octavo pago, en el marco del proceso judicial que se lleva para la recuperación de la inversión que se tenía en el Fondo Premium.

El día 09 de abril del 2021 según acta se recibe el apartamento 301 del Edificio Altos de los Pinos ubicado en la Carrera 1 Este # 84c 42 de la ciudad de Bogotá, D.C. de acuerdo



**FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

con el legado que se le concedió en el testamento de la señora CAMILA BOTERO RESTREPO (q.e.p.d) por un valor de mil ciento noventa y tres millones novecientos setenta y cinco mil pesos m/cte. (\$1.193.975.000).

#### 14.2 Fondo becas

El fondo becas corresponde a la obligación que la Fundación posee con los gestores del proyecto. Esta obligación está respaldada con dos inversiones en el portafolio que se encuentra a nombre de la Fundación Alejandro Ángel Escobar (Ver nota 8)

Concepto	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	VARIACION	%
Superavit de Capital	7.613.460.642	7.613.460.642	-	-
Fondo Becas	559.403.016	559.403.016	-	-
Total	8.172.863.658	8.172.863.658	-	-

#### 14.3. Resultados de ejercicios anteriores

Concepto	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	Variacion	%
Excedentes - Deficit acumulados (1)	(398.117.246)	(1.490.245.145)	(1.092.127.899)	274,32
Total	(398.117.246)	(1.490.245.145)	(1.092.127.899)	274,32

(1) El siguiente es el detalle del saldo contable de la cuenta de déficit acumulados a 31 de diciembre 2023:

Concepto	Valor
Deficit Año 2012 y anteriores	(6.951.042.628)
Deficit Año 2016	(365.726.641)
Deficit Año 2018	(213.725.338)
<b>Total Deficit</b>	<b>(7.530.494.607)</b>
Excedente Año 2013	205.719.103
Excedente Año 2014	598.810.074
Excedente Año 2015	3.245.979.471
Excedente Año 2017	57.068.589
Excedente Año 2019	885.334.608,82
Excedente Año 2020	560.863.443,00
Excedente Año 2021	484.972.563,33
Excedente Año 2022	1.092.127.899,00
Ori CDT Banco de Bogota	1.501.610
<b>Total Excedente</b>	<b>7.132.377.361</b>
<b>Total saldo resultado de ejercicios anteriores</b>	<b>(398.117.245)</b>

#### 14.4 Excedentes acumuladas adopción NIIF Pymes

El decreto 3022 de 2013 establece el periodo de transición para los informadores del grupo 2 que corresponde del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, por lo anterior y



**FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

para efectos de comparar los estados financieros el mismo decreto indica que se debe realizar un estado financiero de apertura durante el periodo de transición.

La Fundación realizó su estado financiero de apertura a 01 de enero de 2015 y generó por única vez una ganancia por adopción de la norma internacional.

A 31 de diciembre de 2023 el siguiente es el saldo de la cuenta ganancias acumuladas adopción NIIF para pymes:

Descripción	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	Variación	%
Revalorización del Patrimonio	4.023.486.928	4.023.486.928	-	-
Instrumentos Financieros-Inversiones	(27.063.888)	(27.063.888)	-	-
Propiedad de Inversión	2.102.836.231	2.102.836.231	-	-
Propiedad, planta y equipo	350.114.570	350.114.570	-	-
<b>Total</b>	<b>6.449.373.841</b>	<b>6.449.373.841</b>	-	-

- Por la cancelación de la inversión del Royal Bank of Canadá, se generó registro contable de traslado por la suma de \$827.835.684 registrado por medición al valor razonable en el estado de situación financiera de apertura – ESFA como excedentes acumulados adopción NIIF- Pymes.
- Se realizó traslado de vacaciones anticipadas por valor de -\$1.002.984 cifra registrada en el estado de situación financiera de apertura -ESFA como excedentes acumulados adopción NIIF- Pymes.

## NOTA 15. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades que desarrolla la Fundación son los siguientes:

### 15.1 Actividades Financieras

Descripción	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	Variación	%
Dividendos Valores Bancolombia S.A.	8.563.152	11.220.839	(2.657.687)	(23,69)
<b>Total</b>	<b>8.563.152</b>	<b>11.220.839</b>	<b>(2.657.687)</b>	<b>(23,69)</b>

### 15.2 Utilidad o (Pérdida) en manejo de inversiones

Descripción	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	Variación	%
Banco davienda	144.383.472	24.063.912	120.319.560	500,00
Rendim Bono Cobanca Colombia	32.449.000	23.462.400	8.986.600	
Rendim Fiduciaria Credicorp Capital SA (1)	359.723.958	51.910.862	307.813.096	592,96
Rendim Valores Bancolombia S.A	334.015.947	11.040.432	322.975.515	2.925,39
	<b>870.572.377</b>	<b>110.477.606</b>	<b>760.094.771</b>	<b>688,01</b>

- (1) La Fiduciaria Credicorp Capital S.A., mensualmente da a conocer los resultados de las inversiones realizadas y el comportamiento de las mismas en lo correspondiente a renta variable local, renta fija local y los manejos de renta variable y renta fija



**FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Internacional. Según los registros contables los rendimientos de las inversiones durante 2023 registraron ingresos por valor de \$359.723.958.

### 15.3 Actividad Inmobiliaria

Durante el año 2023 los pagos efectivos del arrendamiento enero a diciembre fueron los siguientes:

Concepto	Valor
Ingresos de enero a Abril 2023	79.481.824
Ingresos de Mayo a diciembre 2023	179.819.680
<b>Ingresos Realizados a la fecha</b>	<b>259.301.504</b>

### NOTA 16. Gastos en actividades financieras – comisiones

Los gastos por comisiones en el desarrollo de las actividades financieras que realiza la Fundación son los siguientes:

Descripcion	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	Variacion	%
Fiduciaria Credicorp Capital SA	47.648.977	44.954.996	2.693.981	5,99
<b>Total</b>	<b>47.648.977</b>	<b>44.954.996</b>	<b>2.693.981</b>	<b>5,99</b>

### NOTA 17. Otros ingresos

Detalla los ingresos que no se originan en el curso normal de las operaciones que realiza la Fundación.

Concepto	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	Variacion	%
Reintegro provisiones sociedad fiduciaria	12.434.720	176.884.353	(164.449.632)	(92,97)
Utilidad por cambio en v/r razonable	226.600.000	942.832.715	(716.232.715)	100,00
Reintegro de otros costos y gastos	-	82.245	(82.245)	100,00
<b>Total reintegros</b>	<b>239.034.720</b>	<b>1.119.799.313</b>	<b>(164.449.632)</b>	<b>(14,69)</b>
Otros rendimientos financieros	7.982	-	7.982	-
Donación	51.500.000	45.500.000	6.000.000	13,19
Indemnizaciones	12.794.540	-	12.794.540	-
Utilidad por venta propiedad plata y equipo	-	606.025.000	(606.025.000)	100,00
<b>Total Otros</b>	<b>303.337.242</b>	<b>1.771.324.313</b>	<b>(1.039.206.243)</b>	<b>(58,67)</b>

1.Reintegro de provisiones se reciben por parte de las siguientes sociedades los siguientes ingresos:

Repo de Fabricato durante el año 2023 la Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$12.434.726 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato.

2.Utilidad por cambio en el valor razonable



**FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

- Se registra la utilidad por cambio razonable generada del avalúo realizado a la propiedad de inversión del lote Carabobo ubicado en Medellín por valor de \$226.600.000 pesos m/cte.

### 3. Otros rendimientos financieros

- Se registra rendimientos financieros por valor de \$7.982 originados por la cuenta de ahorros en el banco Davivienda.

### 4. Detalle Donaciones con destinación específica

ENTIDAD	VALOR	DESTINACION
Fundacion Bavaria	48.000.000	Fondo Becas Colombia Biodiversa
Alonso y Asociados Contadores Publicos S.A.S	3.500.000	Fondo Becas Colombia Biodiversa
<b>Total Donaciones</b>	<b>51.500.000</b>	

### 5. Indemnizaciones

- Se recibe reintegro de incapacidad por valor de \$734.666 pesos m/cte
- Se recibe indemnización correspondiente a los daños ocasionados por la inundación en las oficinas por la empresa Liberty Seguros S.A por un valor de \$12.059.874.

### NOTA 18 Gastos operacionales administración

Los gastos operacionales de administración comprenden todas las erogaciones que se requieren para el funcionamiento de la Fundación, incluyendo los gastos por beneficios a empleados, entre otros.

El detalle es el siguiente:

Concepto	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	Variación	%
Beneficios a empleados (1)	395.141.316	291.072.768	104.068.548	35,75
Honorarios (2)	124.179.782	96.544.736	27.635.046	28,62
Impuestos	33.897.255	43.369.926	(9.472.671)	(21,84)
Contribuciones y afiliaciones (3)	41.999.703	53.891.313	(11.891.610)	(22,07)
Servicios	31.497.175	7.296.284	24.200.891	331,69
Seguros	2.773.987	2.458.969	315.018	100,00
Gastos Legales	3.178.200	34.392.744	(31.214.544)	(90,76)
Mantenimiento y reparaciones	4.156.044	20.004.011	(15.847.967)	(79,22)
Gasto de viaje	3.513.863	1.390.770	2.123.093	100,00
Depreciación	17.472.180	17.472.180	-	-
Diversos	2.906.435	3.390.399	(483.964)	(14,27)
<b>Total</b>	<b>660.715.940</b>	<b>571.284.100</b>	<b>89.431.840</b>	<b>15,65</b>

(1) El detalle de los beneficios a empleados es el siguiente:



**FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Concepto	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	Variación	%
Sueldos	205.370.148,00	143.508.058	61.862.090	43,11
Otros Bonificación	30.000.000,00	-	30.000.000	100,00
Auxilio de transporte	3.168.322,00	2.624.653	543.669	20,71
Cesantías	17.977.205,00	13.149.594	4.827.611	36,71
Intereses cesantías	1.438.931,00	1.577.952	(139.021)	(8,81)
Prima de servicios	17.977.205,00	13.149.594	4.827.611	36,71
Vacaciones	10.730.568,00	10.075.044	655.524	6,51
Auxilio de alimentación, y conectividad (1)	49.401.482,00	64.725.243	(15.323.761)	(23,68)
Dotación y suministro a trabajadores	3.756.134,46	209.244	3.546.890	1.695,10
Gastos medicos	27.400,00	-	27.400	100,00
Aportes a ARL	1.627.695,00	1.268.038	359.657	28,36
Aportes a EPS	11.890.805,00	9.260.675	2.630.130	28,40
Aportes a Fondos pensiones	26.930.103,00	20.792.148	6.137.955	29,52
Aportes a caja compensación	8.454.009,00	6.199.320	2.254.689	36,37
Aportes ICBF	3.834.785,00	2.719.921	1.114.864	40,99
Aportes SENA	2.556.524,00	1.813.284	743.240	40,99
<b>Total</b>	<b>395.141.316</b>	<b>291.072.768</b>	<b>104.068.548</b>	<b>35,75</b>

(2) El detalle de los honorarios es el siguiente:

Concepto	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	Variación	%
Revisoria Fiscal	37.133.998	32.424.798	4.709.200	14,52
Contador Público	24.891.744	22.028.101	2.863.643	13,00
Honorarios - Publicaciones	28.002.000	21.214.600	6.787.400	31,99
Avalúos	1.600.000	1.900.000	(300.000)	(15,79)
Asesoría jurídica	-	12.263.512	(12.263.512)	(100,00)
Honorarios Tecnicos	25.955.600	1.933.725	24.021.875	1.242,26
Asesoría Técnica	5.081.800	380.000	4.701.800	1.237,32
Honorarios Biblioteca	-	4.400.000	(4.400.000)	100,00
Asesoría SG - SST	1.514.640	-	1.514.640	100,00
<b>Total</b>	<b>124.179.782</b>	<b>96.544.736</b>	<b>27.635.046</b>	<b>28,62</b>

- Se realizan avalúos, por parte de las siguientes sociedades:

- Inmobiliaria Bogotá por valor de \$700.000 pesos m/cte.
- Alberto Alvarez S. S.A por valor de \$900.000 pesos m/cte.

- Se realiza asesoría jurídica por parte de las siguientes sociedades:

- El señor Silva Caballero Gonzalo Arturo para la parametrización del sistema contable por valor de \$540.000 pesos m/cte.
- Enlace Global Internacional implementación PTEE y SARLAFT por valor \$4.300.000.
- Servicio Teleinte S.A.S por valor de \$101.800.

-Se realizan Honorarios por el señor Diego Salcedo por valor de \$25.955.000.

(3). El detalle de las contribuciones y afiliaciones es el siguiente:



**FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Concepto	Terceros	Valores pagados a 31 de diciembre 2023	Valores pagados a 31 de diciembre 2022
Contribucion	Codensa SA esp	222.683	270.641
Contribucion	Edificio torre KLM	14.922.000	12.954.400
Contribucion	Promoambiental distrito SAS esp	165.020	207.112
Contribucion	Edificio los pinos	-	16.123.000
Afiliacion	Asociacion de fundaciones familiares	19.980.000	17.662.000
Afiliacion	Asociacion colombiana para el avance	710.000	674.160
Afiliacion	Fundacion Natura	6.000.000	6.000.000
<b>Total</b>		<b>41.999.703</b>	<b>53.891.313</b>

## 19. Gastos premios Alejandro Ángel Escobar

El detalle es el siguiente:

Concepto	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	Variacion	%
Honorarios	61.660.000	52.550.241	9.109.759	17,34
Fotografía y Video	12.340.000	-	12.340.000	-
Premio Ciencias Exactas y Fisicas y Naturales	50.000.000	100.000.000	(50.000.000)	(50,00)
Premio Ciencias sociales y humanas	50.000.000	100.000.000	(50.000.000)	(50,00)
Premio Medio ambiente y desarrollo Sostenible	50.000.000	50.000.000	-	-
Premio solidaridad	100.000.000	-	100.000.000	100,00
Arrendamiento Premios	4.714.402	4.099.480	614.922	100,00
Gastos de viaje	2.456.704	-	2.456.704	100,00
Papeleria y fotocopias - Decoracion	2.666.599	2.484.227	182.372	7,34
Tiquetes Aereos	3.952.710	6.231.600	(2.278.890)	100,00
Otros servicios (Realización de medallas)	2.450.000	2.317.500	132.500	5,72
Catalogacion	-	3.755.700	(3.755.700)	(100,00)
Gastos Varios	1.953.481	12.336.144	(10.382.663)	100,00
Casino y Restaurante	18.007.793	15.446.826	2.560.967	100,00
<b>Total</b>	<b>360.201.689</b>	<b>349.221.718</b>	<b>10.979.971</b>	<b>3,14</b>

## 20. Gastos Becas Colombia Biodiversa

El detalle es el siguiente:

Concepto	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	Variacion	%
Honorarios - Cardenas de Pinzon Maria Sonia- Diego Salcedo - Maria Paula Jimenez	10.717.600	4.726.000	5.991.600	126,78
Refrigerios	-	285.362	(285.362)	100,00
Papeleria	-	243.624	(243.624)	100,00
Donaciones	34.260.000	30.000.000	4.260.000	14,20
<b>Total</b>	<b>44.977.600</b>	<b>35.254.986</b>	<b>9.722.614</b>	<b>27,58</b>

## NOTA 21. Gastos exposición y encuentros

El detalle es el siguiente:

Concepto	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	Variacion	%
Papeleria-Refrigerios-Fotografía y Video	3.000.000,00	14703100	(11.703.100)	100,00
<b>Total</b>	<b>3.000.000</b>	<b>14.703.100</b>	<b>(11.703.100)</b>	<b>100,00</b>



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

## NOTA 22. Otros egresos

### 22.1 Gastos financieros

Comprende los gastos en que incurrió la Fundación con entidades financieras, diferentes al manejo de las inversiones. El detalle es el siguiente:

Concepto	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	Variación	%
Bancolombia	304.590	309.180	(4.590)	(1,48)
comisiones	2.204.819	2.045.423	159.396	100,00
Intereses	73.055	-	73.055	100,00
<b>Total</b>	<b>2.582.464</b>	<b>2.354.603</b>	<b>227.861</b>	<b>9,68</b>

### NOTA 22.2 Otros egresos

El detalle es el siguiente:

Concepto	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	Variación	%
Gastos Extraordinarios	2.375.871	3.004.632	(628.761)	(20,93)
diversos donacion	-	5.000.000	(5.000.000)	(1.000,00)
<b>Total</b>	<b>2.375.871</b>	<b>8.004.632</b>	<b>(5.628.761)</b>	<b>(70)</b>

## NOTA 23. Otro resultado integral

### Cambios en el valor razonable de los activos financieros

Comprende los cambios en el valor razonable netos del periodo.

Comisionista	Inversion	Costo Historico	A 31 DIC 2023	A 31 DIC 2022	A 31 DIC 2020	A 31 DIC 2019
Valores Bancolombia	Acc. Corficol	38.662.718	(1.681.500)	(15.245.600)	1.793.600	16.142.400
Valores Bancolombia	Acc. Fabricato	363.407.836	(67.479.434)	(36.525.565)	(11.452.931)	(30.644.330)
Valores Bancolombia	Acc. Cementos Argos	19.624.000	4.312.000	(3.564.000)	(1.276.000)	(374.000)
Valores Bancolombia	Acc. Bancolombia	52.130.680	(14.489.400)	12.152.800	(14.053.560)	21.188.798
Valores Bancolombia	Bono Banco Corbanca	200.056.000	30.364.000	(37.905.891)	(1.297.542)	5.805.644
Global Cartera Escalonada		29.127.308	(170.730)	621.524	-	-
Valores Bancolombia	Acc. Becas Bancolombia	10.934.153	(2.576.100)	2.160.600	(2.620.420)	1.253.846
<b>TOTAL</b>		<b>713.942.695</b>	<b>(51.721.164)</b>	<b>(78.306.133)</b>	<b>168.017.301</b>	<b>158.524.084</b>

## NOTA 25. Ejecuciones excedentes

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 2150 de 2017, en lo relacionado con la asignación de los excedentes para tener derecho al beneficio de tarifa especial del impuesto a la renta, por tratarse de una entidad sin ánimo de lucro, se informó a el máximo órgano social de la Fundación Alejandro Ángel Escobar que para el año 2023 los excedentes fueron los siguientes:



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Para no reinvertir ni restar inversiones sobre estos excedentes se pagará impuesto sobre el 100% renta fiscal.

<b>FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR</b>	
<b>DETERMINACION EXCEDENTE FISCAL A DICIEMBRE 2023</b>	
<b>NIT : 860.007.355-1</b>	
Ingresos Fiscales	1.151.240.000,00
Gastos fiscales	(1.119.053.000,00)
Subtotal	32.187.000,00
Inversiones efectuadas en el año 2023	-
Total excedente fiscal año 2023	-

#### **NOTA 26. Impuesto de renta y complementarios**

El siguiente es el detalle de determinación del impuesto de renta y complementarios correspondiente a los costos y gastos no procedentes del ejercicio año 2023 así:

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
530520 Intereses no deducibles	73.055
Cuenta 531520 Impuestos asumidos	4.057
Cuenta 531595 otros gastos extraordinarios	2.371.814
Para no reinvertir ni restar inversiones se pagará impuesto sobre el 100% renta fiscal antes de estos gastos no procedentes	29.737.074
Otros	-
Varios	-
<b>Total Gastos no procedentes</b>	<b>32.186.000</b>
<b>20% Impuesto de renta y complementarios</b>	<b>6.437.000</b>

#### **NOTA. 27. Cumplimiento Legal.**

Ley 603 de 2000

La Fundación Alejandro Ángel Escobar, da estricto cumplimiento a la Ley 603 de 2000, en cuanto a los derechos de autor y propiedad intelectual.

Ley 1676 De 2013

La Fundación Alejandro Ángel Escobar, da cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la ley 1676 de 2013 en cuanto que no se ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad hayan pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.



#### Permanencia Régimen tributario Especial

El día 17 de junio de 2023 se realizó la presentación del registro web en la DIAN para la permanencia en el régimen tributario especial formulario 5245, se realiza la actualización de acuerdo con los requerimientos del Decreto 2150 de 2017 en su artículo 1.2.1.5.1.11.

#### Ley 2195 del 2022- PTEE

Con base en lo establecido en la ley 2195 y la circular 058 del año 2022, la administración de la entidad procedió a implementar el programa de transferencia y ética empresarial el cual cumple con los requerimientos establecidos en la ley y en la circular antes mencionada.

Para cumplir con lo establecido en el numeral 3.2 de la circular 058 del 2022, la entidad implemento el programa de transparencia y ética empresarial integral (PTEE-I) por cuanto los parámetros establecidos en la circular obligan a que el programa implementado sea el integral.

#### **NOTA 28. Control interno, contable y administrativo**

La administración de la Fundación ha mantenido un efectivo ambiente de control que le permite proporcionar un aseguramiento razonable en el manejo de los recursos de la Entidad para el logro de los objetivos propuestos.

#### **NOTA 29. Principio de entidad en marcha**

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existen hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Fundación Alejandro Ángel Escobar siga funcionando normalmente.

Para determinar el principio contable de entidad en marcha, la administración evaluó la posición financiera actual y los indicadores establecidos en el decreto 1378 de 2021 que considero convenientes y que se presentan a continuación, para concluir que no existen hechos, eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad que la Fundación siga funcionando normalmente.



**FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

El detalle es el siguiente:

Indicador	Dimension	Formula	Resultado
Posicion Patrimonial Negativa	Deterioro Patrimonial 2022	Patrimonio total < \$0	21.708.060.955
	Deterioro Patrimonial 2023	Patrimonio total < \$0	21.970.174.525
Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Deterioro Patrimonial 2022	(Resultado del ejercicio anterior < \$0)	1.092.127.899
	Deterioro Patrimonial 2023	y (Resultado del último ejercicio < \$0)	313.834.734
Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia 2022	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior) y (Activo Corriente / Pasivo	336,2529944
	Riesgo de Insolvencia 2023		419,0746269

Los anteriores indicadores nos llevan a concluir lo mencionado en el párrafo anterior por cuanto no existe deterioro patrimonial ni riesgo de insolvencia.

### **NOTA 30. Autorización para presentación de estados financieros**

Los Estados Financieros de la vigencia 2023 fueron presentados a la Directora ejecutiva de la Fundación el día 08 de marzo de 2024, quien aprobó y autorizó su presentación al Consejo Directivo para la rendición de cuentas del año 2023.

### **NOTA 31. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

No tenemos conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre las fechas de los estados financieros y la fecha de autorización de estos, que requieran una modificación de las cifras presentadas en los estados financieros o divulgación de las notas a los mismos con corte a 31 de diciembre de 2023.